



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **44029 CD – UCR - FPCS** del diputado Cándido, por el cual se solicita disponga informar si están en funcionamiento los Centros de Análisis y Operaciones Policiales ubicados en las ciudades de Santa Fe, Rosario, Rafaela, Reconquista, San Lorenzo, Venado Tuerto y el Centro Provincial de de Análisis y Operaciones Policiales (COP Central); y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación los Centros de Análisis y Operaciones Policiales (COP) , lo siguiente:

- a)** si los COP ubicados en las ciudades de Santa Fe, Rosario, Rafaela, Reconquista, San Lorenzo, Venado Tuerto y Rosario y el Centro Provincial de Análisis y Operaciones Policiales (COP Central) están en funcionamiento. De ser afirmativa, indicar qué áreas están operativas en cada uno;
- b)** en relación al COP Rosario de calle Sabatini y Crespo si ya se ha trasladado y funciona en el edificio la Central de Emergencias 911, el Centro de Videovigilancia y el Centro Territorial de Denuncias;
- c)** cantidad de personal policial que tienen como destino los COP discriminado por lugar dónde prestan servicio, agrupamiento y función;
- d)** como se inserta en ese esquema de análisis y operativo diagramado con la creación los COP, la denominada Central OJO. Con qué funciones y competencias o en su defecto qué destino se ha dado al edificio, al equipamiento tecnológico y recursos humanos de la Central del OJO y cuál es su funcionamiento actual;
- e)** de los fondos enviados por el gobierno nacional; cuánto se han invertido para la puesta en funcionamiento de los COP; y,



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**f)** grado de avance respecto a la integración de sistemas tecnológicos y de comunicaciones, como por ejemplo: Sistema 911, Sistema de Denuncias, Sistema de Cámaras de Videovigilancia de provincia, municipios y comunas; sistema Tetra Digital, información generada por drones y cámaras portátiles personales y en vehículos.

**Sala de la Comisión en Zoom, 04-08-2021.**

**FIRMANTES: CANDIDO – GRANATA – BASILE - CATTALINI**